

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL	FECHA DE EXPEDICIÓN Día Mes Año 03 03 2025
-------------------------------	---

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO	
CONTRATISTA	MARIA FERNANDA BUITRAGO ORTIZ
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.003.554.873 DE BOGOTA
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0008922 CELULAR 3184815126
E-MAIL PERSONAL	MAFEB.ORTIZ20@GMAIL.COM
E-MAIL INSTITUCIONAL	MARIA.BUITRAGO@SUPERNOTARIADO.GOV.CO
BANCO	BANCOLOMBIA No DE CUENTA 031-84815126 C.A. ☒ C.C. ☐

CONTRATO ACTUAL No 1521 DE Año 2024	VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 18.572.850,00 HONORARIOS MENSUALES \$ 2.575.440,00
---	---

OBJETO DEL CONTRATO Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO de apoyo al desarrollo de las actividades establecidas en el procedimiento para las líneas de producción bajo los lineamientos del programa de Gestión Documental de la SNR. para la recepción, alistamiento, organización, digitalización, tipificación, control de calidad y disposición en unidades de conservación de los documentos misionales en Oficinas de Registro de Instrumentos públicos, Bogotá-sur
--

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO FELIPE CASTILLO RINCON	CARGO DEL SUPERVISOR COORDINADOR G.G.T.A ORIP SUR
---	---

CDP No.	78024	CRP No.	302924	
FECHA CDP	23/04/2024	FECHA CRP	10/05/2024	FECHA APROBACIÓN POLIZA Día Mes Año 10 05 2024

LUGAR DE EJECUCION		
CIUDAD	BOGOTA	FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO Día Mes Año 30 12 2024
DEPARTAMENTO	BOGOTA	

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Día Mes Año 16 05 2024	TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MESES 7 DÍAS 15	
--	---	--

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA Día Mes Año 1 1 2025	ADICION Y/O PRORROGA No. 1	
--	-----------------------------------	--

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA Día Mes Año 30 3 2025	CDP No. 12225	CRP No. 12225	MESES 3 DÍAS 0	VALOR \$ 7.726.320,00
---	----------------------	----------------------	------------------------------	------------------------------

VALOR A COBRAR \$ 2.575.440,00	ES FACTURADOR ELECTRÓNICO No de factura
---------------------------------------	---

VALOR TOTAL # DE DIAS \$ 2.575.440,00	MES A COBRAR DEL 01 02 2025 AL 28 02 2025 PAGO No. 10 No DÍAS 30 100% FEBRERO FEBRERO
---	---

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 1

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA			
	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	178000	EPS FAMISANAR LTDA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	227800	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	7500	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 413.300	PLANILLA DE PAGO No.	84471535

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 26.299.170,00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 1.238.190,00	\$ 1.238.190,00	\$ 25.060.980,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 3.714.570,00	\$ 22.584.600,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 6.190.950,00	\$ 20.108.220,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 8.667.330,00	\$ 17.631.840,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 11.143.710,00	\$ 15.155.460,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 13.620.090,00	\$ 12.679.080,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 16.096.470,00	\$ 10.202.700,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ 2.476.380,00	\$ 18.572.850,00	\$ 7.726.320,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 21.148.290,00	\$ 5.150.880,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ 2.575.440,00	\$ 23.723.730,00	\$ 2.575.440,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	FEBRERO
	AL	28	02	2025		10

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01**

Versión: 2

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Desempeñar las actividades de alistamiento, digitalización, calidad, custodia y disposición física de documentos, según lo definido en el anexo técnico de la Circular No. 808 de 2012. 2. Recibir los documentos que ingresan por ventanilla (documentos o correcciones) en orden de radicación. 3. Llevar planilla de Control de los turnos que pasan al proceso de línea de producción, en orden de turno o radicación; identificando las nuevas entradas. 4. Retirar el material abrasivo de los documentos por turno, ordenar el turno, disponer los documentos del turno en carpeta independiente para el inicio de la etapa de digitalización de acuerdo con el instructivo. 5. Digitalizar: primera digitalización: Tomar cada una de las carpetas por turno de radicación de menor a mayor e identificar los turnos de nueva entrada para referenciar el turno anterior en el SGD-IRIS. Segunda digitalización: buscar el turno en el sistema (SGD-IRIS) digitalizar el (Formularios de calificación o formulario de corrección o nota devolutiva o mayor valor) verificando que todas las páginas estén digitalizadas se graba al 100%. Según instructivo. 6. Realizar la etapa de calidad: verificar y confrontar que las imágenes correspondan a la misma cantidad de páginas del documento físico y corresponda al turno, eliminar las hojas en blanco, registrar las observaciones y número de folios en el campo de comentarios (Actual); asegurar la calidad de las imágenes digitalizadas o retomar a digitalización. 7. Realizar la indexación: Asociar un tipo documental a cada imagen; grabar el documento al 100%. 8. Verificar y garantizar que al final del día la maleta quede vacía de turnos de documentos o correcciones radicados en el día. 9. Mantener organizado el archivo temporal en orden de turno los documentos clasificando los turnos devueltos y los de mayor valor, mientras dura el trámite interno, diligenciar al formato de préstamos y consultas. 10. Disposición y armado del trámite registral: Una vez realizada la segunda digitalización se ubica el documento generado por la ORIP como respuesta a la solicitud; formulario de calificación, nota devolutiva, formulario de corrección y/o mayor valor, este documento se anexa al turno clasificando los turnos de documentos identificados como: devueltos y mayor valor ubicándolos en el área dispuesta que permita su identificación. Para los documentos calificados o corregido; se procede a ubicar y retirar del archivo temporal la documentación y separa la copia con destino a registro y la del usuario, se anexa el formulario de calificación o formulario de corrección a cada paquete se entrega a ventanilla el identificado para el usuario; el paquete con destino a registro se ubica en el archivo en el área física definida para armado e inventario. 11. Elaborar el informe mensual que debe contener los respectivos reportes estadísticos, cantidades de documentos diarios procesados por cada etapa del proceso de producción Descrito anteriormente. 12. Diligenciar a diario en formato Excel (solo aplica para las oficinas que no cuenten con coordinador) una base de datos que contenga los siguientes datos: fecha de radicación del turno de documento, número de documento, número de turno, número de folios recibidos, número de folios alistados, nombre de la persona que alista el documento, nombre de la persona que digitaliza, nombre de la persona que realiza la calidad, fecha desde la cual se encuentra el documento en archivo temporal, fecha de calificación, fecha de entrega del formulario de calificación o nota devolutiva o formulario de corrección o mayor valor a la línea de producción, número de relación, fecha de entrega del documento armado a los funcionarios de la ORIP, nombre de quien recibe Los documentos para entrega en ventanilla, unidad de conservación, descripción de la ubicación. 13. Diligenciar adecuadamente el Anexo número No. 2, novedades presentadas en los sistemas IRIS y estado de la infraestructura tecnológica entregada por la SNR para desempeñar sus funciones. 14. Prestar en forma personal el servicio, por lo que no podrá subcontratar la labor contratada, dadas las condiciones y características de las actividades, se requiere que su ejecución se realice durante la jornada ordinaria de trabajo, sujeta en todo caso a las necesidades del servicio y a los horarios de atención al público definidos por la Superintendencia de Notariado y Registro, por cuanto estos se inician quince minutos antes de la apertura de la ventanilla, hasta el último documento radicado. 15. Mantener actualizadas las imágenes de los turnos de radicación que hayan surtido el trámite durante el tiempo de inoperatividad por caída del Sistema de Gestión Documental - SGD. Toda vez que los temas relacionados con la actividad a desarrollar por el contratista (proceso de línea de producción y manejo de documentos), requiere un nivel importante de confidencialidad, seguridad y concentración, el contratista deberá abstenerse de usar dentro del desarrollo del proceso el uso de elementos y dispositivos electrónicos, así como los de telefonía celular. 16. Responder por la administración y manejo de los bienes entregado para la ejecución	Digitalización de los documentos ingresados a la línea de producción. Armado de documentos ingresados a línea de producción. Calidad de los documentos ingresados a la línea de producción

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO																					
Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista MARIA FERNANDA BUITRAGO ORTIZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.003.554.873 de BOGOTA cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No 1521 de 2024 conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles. del CRP No. 302924 CDP No 78024																					
Se autoriza el pago por la suma de : \$ 2.575.440,00 Valor en letras: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS CON 00 CTVOS																					
<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;"> PERIODO DE PAGO </td> <td style="width: 20%;"> DEL <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="width: 30px;">Día</td><td style="width: 30px;">Mes</td><td style="width: 30px;">Año</td></tr><tr><td>01</td><td>02</td><td>2025</td></tr></table> </td> <td style="width: 10%;"> PAGO No. <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>10</td></tr></table> </td> <td style="width: 30%;"> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>FEBRERO</td></tr></table> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>FEBRERO</td></tr></table> </td> </tr> <tr> <td colspan="5"> AL <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>28</td></tr></table> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>02</td></tr></table> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>2025</td></tr></table> </td> </tr> </table> Para constancia se firma en BOGOTA a los 03 días del mes de MARZO de 2025	PERIODO DE PAGO	DEL <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="width: 30px;">Día</td><td style="width: 30px;">Mes</td><td style="width: 30px;">Año</td></tr><tr><td>01</td><td>02</td><td>2025</td></tr></table>	Día	Mes	Año	01	02	2025	PAGO No. <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>10</td></tr></table>	10	<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>FEBRERO</td></tr></table> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>FEBRERO</td></tr></table>	FEBRERO	FEBRERO	AL <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>28</td></tr></table> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>02</td></tr></table> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>2025</td></tr></table>					28	02	2025
PERIODO DE PAGO	DEL <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="width: 30px;">Día</td><td style="width: 30px;">Mes</td><td style="width: 30px;">Año</td></tr><tr><td>01</td><td>02</td><td>2025</td></tr></table>	Día	Mes	Año	01	02	2025	PAGO No. <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>10</td></tr></table>	10	<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>FEBRERO</td></tr></table> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>FEBRERO</td></tr></table>	FEBRERO	FEBRERO									
Día	Mes	Año																			
01	02	2025																			
10																					
FEBRERO																					
FEBRERO																					
AL <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>28</td></tr></table> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>02</td></tr></table> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>2025</td></tr></table>					28	02	2025														
28																					
02																					
2025																					
SUPERVISOR																					
 Firma Supervisor FELIPE CASTILLO RINCON COORDINADOR G.G.T.A ORIP SUR																					
CONTRATISTA																					
 Firma Contratista MARIA FERNANDA BUITRAGO ORTIZ Cedula de Ciudadanía No 1.003.554.873 de BOGOTA																					

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el(la) señor(a) María Fernanda Buitrago Ortiz , identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1003554873 de Bogotá D.C, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 1521 de 2024 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de Febrero

Dependencia	LINEA DE PRODUCCION								
Perfil Contratista	AUXILIAR ADMINISTRATIVO								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		01	02	2025		28	02	2025	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$178.000		
	Valor Pensión						\$227.800		
	Valor ARL						\$7.500		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						84471535		
	Periodo de la planilla						2025-02		
	Fecha pago planilla						03-03-2025		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 3 días del mes de Marzo de 2025.


FELIPE CASTILLO RINCON
COORDINADOR G.G.T.A. ORIP SUR

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1003554873	MARIA FERNANDA BUITRAGO ORTIZ	carrera 55a # 169a- 10	003000000	mafeb.ortiz20@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-02	2025-02	I	03/03/2025	84471535	\$413,300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Familianar EPS	830003564-7	178,000	0		0		0	0	0	0	178,000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227,800	0	0	0	0	0	0		227,800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7,500				7,500	0	0	7,500			75	7,500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178,000	178,000
Pensión	1	227,800	227,800
Riesgos Laborales	1	7,500	7,500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413,300	413,300

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1003554873	MARIA FERNANDA BUITRAGO ORTIZ		carrera 55a # 163a- 10	00000000	mafeb.ortiz20@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-02	2025-02	I	03/03/2025	84471535	\$413.300

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES																				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Empleado	Extrajero	Código Contribuyente	Extrajero	Extrajero	IBO	IBO	IBO	IBO	IBO	IBO	IBO	IBO	IBO	IBO	IBO	IBO	IBO	IBO	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICDF	Aporte ESAP	Aporte MEN				
1	CC	1003554873	BUITRAGO ORTIZ MARIA FERNANDA	57	0		N																	25-14	1,423,500	227,800	0	0	0	0	0	EPS017	1,423,500	178,000	14-23	1,423,500	1	7,500		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

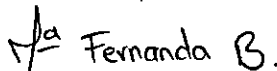
De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art.2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los \$6.000.000 mensuales.

En constancia de lo anterior, se firma a los 3 días del mes de Marzo de 2025.

Atentamente,



Maria Fernanda Buitrago Ortiz

CC: 1.003.554.873

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (601) 5140313
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

✓ Porcentaje ✓ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☒ Sí ☐ No

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
☒ acta de inicio María Fernanda Buitrago Ortiz_1.PDF	acta de inicio Maria Fernanda Buitrago Ortiz_1.PDF	Comprador	Descargar	Detalle	
☒ SUPERVISION MARIA FERNANDA BUITRAGO.pdf	SUPERVISION MARIA FERNANDA BUITRAGO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☒ ARL MARIA FERNANDA BUITRAGO ORTIZ (1).pdf	ARL MARIA FERNANDA BUITRAGO ORTIZ (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☒ Compromiso 302924 DTR-LP - ORIP BOGOTA SUR - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.1521_2024 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO.pdf	Compromiso 302924 DTR-LP - ORIP BOGOTA SUR - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.1521_2024 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL .pdf	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA DE COBRO Periodo 01 al 30 de Abril MAFE BUITRAGO 1 (1).pdf	CUENTA DE COBRO Periodo 01 al 30 de Abril MAFE BUITRAGO 1 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 16 AL 30 DE MAYO DEL 2024.zip	EVIDENCIAS PERIODO 16 AL 30 DE MAYO DEL 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Cuenta de cobro 01 al 16 de mayo.pdf	Cuenta de cobro 01 al 16 de mayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2024.pdf (Archivado)	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2024...zip	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2024...zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Cuenta de Cobro Periodo 01 al 30 de Junio del 2024 Mafe.pdf	Cuenta de Cobro Periodo 01 al 30 de Junio del 2024 Mafe.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE JULIO 2024.zip	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE JULIO 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA DE COBRO PERIODO DEL 01 AL 30 DE JULIO MARIA FERNANDA BUITRAGO.pdf	CUENTA DE COBRO PERIODO DEL 01 AL 30 DE JULIO MARIA FERNANDA BUITRAGO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DOCTOR FELIPE.zip	EVIDENCIAS PERIODO DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DOCTOR FELIPE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA DE COBRO PERIODO DEL 1 AL 30 DE AGOSTO MARIA FERNANDA BUITRAGO.pdf	CUENTA DE COBRO PERIODO DEL 1 AL 30 DE AGOSTO MARIA FERNANDA BUITRAGO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE.zip	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE FERNANDA BUITRAGO.pdf	CUENTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE FERNANDA BUITRAGO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Evidencias periodo 01 al 30 de septiembre.zip (Archivado)	Evidencias periodo 01 al 30 de septiembre.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 OCTUBRE 2024.pdf (Archivado)	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 OCTUBRE 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Evidencias periodo del 1 al 30 de octubre 2024.zip	Evidencias periodo del 1 al 30 de octubre 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE OCTUBRE MARIA FERNANDA.pdf	CUENTA DE COBRO PERIODO 01 AL 30 DE OCTUBRE MARIA FERNANDA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

☐	NOVIEMBRE 2024.zip	NOVIEMBRE 2024.zip			
☐	PERIODO 01 AL 30 DE NOVIEMBRE MARIA FERNANDA BITRAGO.pdf	PERIODO 01 AL 30 DE NOVIEMBRE MARIA FERNANDA BITRAGO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE DICIEMBRE.zip	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE DICIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO PERIODO 01 DEL 30 DE DICIEMBRE MARIA FERNANDA.pdf	CUENTA DE COBRO PERIODO 01 DEL 30 DE DICIEMBRE MARIA FERNANDA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE ENERO DEL 2025.zip	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 30 DE ENERO DEL 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro Periodo 01 al 30 de Enero 2025 Mafe.pdf	Cuenta de Cobro Periodo 01 al 30 de Enero 2025 Mafe.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 28 DE FEBRERO 2025.zip	EVIDENCIAS PERIODO 01 AL 28 DE FEBRERO 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

